



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al nuevo prototipo tecnológico de tanque de reserva de agua RG 300, desarrollado por la empresa fueguina AcuaFast, por brindar una solución integral a la falta de presión de agua en las viviendas y por contribuir al uso eficiente del recurso.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La empresa fueguina AcuaFast desarrolló el RG 300, un nuevo prototipo de tanque de reserva de agua de uso domiciliario con sistema de presurización integrado, incorporado para instalación interior.

El desarrollo es posible gracias a la tecnología de sistemas de bombeo sumergibles que permiten la optimización del sistema de presurización en cuanto a espacio e insonorización de la acción de impulsión, además del desarrollo de una matriz que permite que el sistema de comando y sensores estén integrados en el propio tanque.

El nuevo dispositivo presenta numerosas ventajas. En primer lugar, resuelve la necesidad del montaje de una estructura externa en las viviendas fueguinas, que no están preparadas para un tanque de agua en altura y sometido a las inclemencias climáticas que hacen necesario el recubrimiento para evitar la congelación. Por otro lado, es un dispositivo silencioso y compacto, cuyas dimensiones permiten que pueda ser instalado en el bajo-mesadas de la cocina. Su capacidad de almacenamiento es de 300 litros.

El desarrollo podría convertirse en un emblema de la nueva etapa de producción en la provincia, pudiendo despertar interés en el continente si las industrias radicadas decidieran comenzar con la fabricación en serie.

Sr. Presidente, por las razones expuestas y por la contribución de esta tecnología a la solución de una problemática concreta y a la utilización eficiente del recurso, solicito a mis pares que consideren la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Mabel Luisa CAPARROS
DIPUTADA NACIONAL